



13/mayo/2016

Esquemas piramidales

No te vayan a estafar



Ya sea con amigos o familiares, en redes sociales o por mensajería instantánea, probablemente te han invitado a participar en este tipo de “inversiones”. Con la promesa de “grandes beneficios sin esfuerzo, pagando una sola cuota de inscripción”, te comentan que no corre riesgo alguno tu economía.

18% DE LOS MEXICANOS
AHORRAN EN MEDIOS INFORMALES

17% A NIVEL MUNDIAL

FUENTE: RIF 2016

Conoce qué instituciones financieras están autorizadas y debidamente reguladas en el Buró de Entidades Financieras, donde podrás encontrar, los Bancos, Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Sociedades Financieras Populares y Uniones de Crédito.

¡NO LE ENTRES!

Para que estos mecanismos se sostengan requieren seguir captando dinero de nuevos “inversoristas”, hasta que ya no hay recursos “frescos” y las personas son defraudadas. Si te ofrecen participar en una inversión muy atractiva, no te dejes llevar por esa primera impresión, investiga a fondo de que se trata y mantente alerta.

Antes de comenzar a invertir en esquemas establecidos y regulados por la autoridad considera:

- ➔ Infórmate y comprende bien cómo funciona la inversión de la institución a la que te acercas.
- ➔ Todas las inversiones tienen plazos y riesgos, pide información detallada de estos conceptos, para estar al tanto de tu inversión.
- ➔ No pongas todo tu dinero en una sola opción.

Revisa el Catálogo Nacional de Productos y Servicios Financieros donde puedes encontrar los instrumentos de Inversión que se ofrecen en el mercado.

¡RECUERDA!

Si entras a este tipo de esquemas piramidales, la Condusef no te puede defender en caso de un problema, puesto que **no son una institución financiera** y tu dinero puede estar en riesgo.